

Adlbi Sibai observa tanto reacciones de asimilación y mimetismo (ADFM y UAF), como posturas étnico-nacionalistas (las mujeres istiqlalíes), pasando por reacciones de ambivalencia frente al colonizador (PJD) o de asimilación de los «valores coloniales», pero replanteándolos en clave local (Mernissi, Lamrabet y las mujeres de la YAI). Ninguno de los discursos ofrecería un ejemplo de rechazo emancipatorio a la *colonialidad*, porque reproducen los marcos discursivos «occidentales».

A modo de conclusión, la autora propone su propio proyecto emancipatorio desde presupuestos de la «epistemología islámica», apostando por un mundo en el que se superen las dicotomías y «yo y el otro [seamos] parte de lo mismo» (p. 268). En *La cárcel del feminismo* se explicita desde el principio el compromiso de la autora con el tema que aborda. A pesar de este ejercicio de transparencia intelectual, la lectura puede resultar compleja para quienes no estén familiarizados con el marco teórico decolonial, que en ocasiones adolece de un lenguaje críptico. Además, la inclusión de largas citas en algunos capítulos hace que se pierda el hilo de la argumentación de la autora. En cualquier caso, el hecho de que, en la academia española, se haya pasado de cuestionar el sentido de que una mujer musulmana con hiyab haga un doctorado, a reservar un espacio en revistas académicas a libros como este, es indicativo de que quizás sea posible salir de esa «cárcel epistemológico-existencial».

## **Ejército europeo: entre el objetivo y la quimera**

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2018.118.1.261

Alfonso González Bondia  
*Profesor Titular, Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universitat Rovira i Virgili*

Bartels, Hans-Peter; Kellner, Anna Maria y Optenhögel, Uwe (eds.)  
**Strategic Autonomy and European Defense. On the way to a European army?**

Dietz, 2017  
442 págs.

Nos hallamos ante una obra colectiva que explora el estado de la cuestión acerca de la eventual creación de un Ejército europeo. Con este objetivo, Hans-Peter Bartels, Anna Maria Kellner y Uwe Optenhögel lideran un trabajo en el que, tras una aproximación general a la cuestión, expertos de los 28 estados miembros de la Unión Europea dan respuesta a un conjunto de cuestiones planteadas por los editores de la obra. El libro se divide en dos partes claramente diferenciadas en las que se analizan, en primer lugar, el entorno estratégico de la defensa europea y, en segundo lugar, la situación de cada uno de los estados miembros de la UE sobre diversos aspectos relativos a su política de defensa. Además, al final de cada uno de los capítulos se ha incluido una bibliografía que permite

al lector profundizar sobre las diversas cuestiones abordadas.

El examen del contexto estratégico se realiza desde una triple perspectiva. En el primer capítulo, Anna Maria Kellner y Uwe Optenhögel analizan la necesidad de implementar una Política Común de Seguridad y Defensa de la UE (PCSD o PESD, por sus siglas en inglés) para hacer frente a una gran cantidad de amenazas y riesgos presentes en el actual mundo multipolar. En el segundo, Hans-Peter Bartels describe la evolución de la PCSD desde sus orígenes hasta la actualidad, poniendo de manifiesto los principales logros conseguidos y los retos pendientes en este ámbito. En el tercer y último capítulo de la primera parte de la obra, Marie-Louise Chagnaud, Christian Mölling, Torben Schütz y Alicia von Voss detallan la precaria situación actual de la base industrial y tecnológica de la defensa en el conjunto de los estados miembros de la UE.

La segunda parte de la obra incluye los estudios de los 28 estados miembros de la Unión. Tras realizar una descripción del país a partir de las estadísticas más relevantes, cada uno de los expertos aborda en aportaciones de unas 10 páginas las siguientes cuestiones: ¿cómo se debate en tu país la PCSD en la política, en los círculos de expertos y en la opinión pública? y ¿cuáles son las actitudes hacia el objetivo a largo plazo de un Ejército europeo?; ¿qué factores determinan la política de seguridad y defensa nacional? y ¿qué influencia en los debates y los procesos de toma de

decisiones en este ámbito?; ¿cómo ha evolucionado el gasto de defensa en los últimos años y qué tendencias se pueden discernir para el futuro?; ¿cómo están las cosas con respecto a sus Fuerzas Armadas nacionales, por ejemplo, en términos de personal y material? y ¿qué reformas se han implementado en los últimos años o están planificadas para el futuro?, y, como última cuestión, ¿qué experiencia ha habido con la cooperación multilateral y qué importancia tiene en la arquitectura de seguridad nacional?

Las respuestas a todas estas cuestiones permiten visualizar un excelente retrato de cada uno de los 28 estados miembros en lo que se refiere no solo al debate relacionado con el eventual establecimiento de un Ejército europeo, sino también a su posicionamiento respecto de la PCSD y la situación de sus ejércitos nacionales, tanto desde el punto de vista de su capacidad operativa individual como de la interoperabilidad de cara a su integración en un eventual Ejército europeo. Los diferentes análisis confirman la gran cantidad de dificultades existentes a día de hoy para vislumbrar a corto o medio plazo un Ejército europeo. Dificultades que ya existían en el mismo momento en el que se iniciaron las negociaciones que dieron lugar al Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992 y que, lejos de mitigarse, en algunos aspectos incluso se han acrecentado como consecuencia de las diversas ampliaciones y de las diferencias existentes a la hora de priorizar las

amenazas y riesgos a los que se debe hacer frente cuando se trata de garantizar la defensa nacional. Así pues, sigue vigente buena parte de las fracturas que en aquellos momentos dificultaban la inclusión de las cuestiones relativas a la defensa en el proceso de integración europea y que habían creado a lo largo del tiempo diferencias de planteamientos e intereses, tal como fueron sintetizadas por Antonio Missiroli en el capítulo «Cómo funciona la PESD» incluido en *Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Los cinco primeros años (1999-2004)*, publicado por el Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea en 2004. Tras la lectura de esta obra se puede observar que también sigue muy presente, aunque con diferente intensidad, la voluntad estatal de preservar la soberanía nacional en este ámbito. No obstante, del éxito o el fracaso en los avances que se están produciendo desde 2016 en la PCSD dependerá en buena medida que se supere una realidad que entorpece sobremanera el proceso de integración europea.

Para finalizar, me gustaría señalar que este excelente trabajo de análisis hubiese encontrado a mi juicio un perfecto epílogo con la inclusión de un capítulo final en el que se integrasen las conclusiones a las que se puede llegar a partir de cada uno de los retratos nacionales, lo que hubiese permitido dibujar un verdadero retrato europeo con los claroscuros que se vislumbran a partir de la lectura de los diferentes estudios nacionales. Ahora

bien, la ausencia de este capítulo final no impide afirmar que esta obra es de obligada lectura para poder comprender el estado de la cuestión y el largo camino que todavía se ha de recorrer si realmente se pretende establecer un verdadero Ejército europeo.

---